

Fecha: 08-07-2025
Medio: Diario Concepción
Supl.: Diario Concepción
Tipo: Noticia general
Título: Ley de Fármacos 2: Diputados del Biobío critican demora y acusan presiones del lobby farmacéutico

Pág.: 4
Cm2: 897,6

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: ☐ No Definida

Política

“ Eso demuestra la falta de seriedad de la clase política, la falta de empatía con las necesidades urgentes ciudadanas, sin ponerse en sus zapatos. ”

Karen Medina. Diputada Independiente-DC.

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

PROYECTO LLEVA ESTANCADO DESDE 2022

Ley de Fármacos 2: Diputados del Biobío critican demora y acusan presiones del lobby farmacéutico

La Comisión Mixta cerró sin acuerdo la discusión del proyecto que buscaba regular la venta de medicamentos genéricos y restringir la integración vertical. Parlamentarios del Biobío exigen al Ejecutivo y al Congreso priorizar una nueva iniciativa.

Pese a años de tramitación e intentos de acuerdo, la Comisión Mixta del Congreso resolvió no reabrir la discusión del proyecto que modifica el Código Sanitario, conocido como Ley de Fármacos 2, iniciativa que pretendía mejorar el acceso a medicamentos bioequivalentes y limitar la integración vertical entre laboratorios y farmacias.

La decisión ha generado duras reacciones entre los parlamentarios del Biobío, quienes coincidieron en criticar la falta de voluntad política y las presiones del sector privado.

El proyecto, que llevaba más de 3 años en discusión, intentaba resolver una serie de problemáticas estructurales del mercado farmacéutico chileno, entre ellas la obligación de dispensar medicamentos por su Denominación Común Internacional (DCI), la regulación de las reuniones entre visitadores médicos y prestadores, y la creación de un Observatorio Nacional de Medicamentos.

Sin embargo, los desacuerdos entre ambas Cámaras y el paso del tiempo, sumado a nuevas normativas surgidas post pandemia, dejaron la propuesta desactualizada.

Parlamentarios del Biobío

La diputada Karen Medina (Ind-DC) fue tajante en su diagnóstico sobre el proceso legislativo. La congresista comentó que, “Es lamentable que este problema que aqueja y que se ha hecho notar por la ciudadanía, que ha sido un tema en boga, por algo nacen estos proyectos, hoy día sea una conversación estéril que no llegó a nada después de tantos años de discusión. Y que hoy día se proponga, casi de manera irrisoria, un proyecto nuevamente 3.0, volver a partir la discusión desde cero prácticamente otra vez en el Congreso”, dijo. Añadió que “eso demuestra la falta de seriedad de la clase política, la falta de empatía con las necesidades urgentes ciudadanas, sin ponerse en sus zapatos”.

Los distintos actores del senado, diputadas y diputados con senadores y senadoras plantearon la urgencia de redactar una ley de Fármacos 3 que considere las materias que sí generaron consenso. Esto dejaría de lado el proceso de la ley número 2.

En esta misma línea crítica se expresó la diputada María Candelaria Acevedo (PC), quien atribuyó parte del problema a la desactualización



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

lización del proyecto por las reformas intermedias aprobadas en los últimos años.

“La demora en la tramitación se sustenta en las leyes intermedias que se han ido discutiendo y que han llevado a un estado de desactualización de la llamada ley de fármacos 2. Es en ese contexto en el que lo óptimo, desde mi mirada, es que se pueda presentar una nueva normativa, en donde el Ejecutivo recoge algunos de los puntos fundamentales que se han tratado en la tramitación de este proyecto”, destacó.

“Con dicha base se pueda avanzar con celeridad, porque lo que no puede pasar es que nuestros vecinos y vecinas sigan gastando de forma excesiva en medicamen-

tos, encareciendo todavía más los costos del diario vivir”, comentó la diputada comunista.

Más crítico aún fue el diputado Félix González (Partido Ecologista Verde), quien acusó directamente al lobby de las grandes farmacias como responsable del estancamiento del proyecto.

“Esto es lo mismo que pasa con las AFP y con las isapres. Lo hacen también las farmacias. No se quedan quietas, no se quedan tranquilas esperando a que se legisle en el parlamento. Evidentemente hacen lobby, y eso ha logrado que este proyecto se retrase, incluso estando ya en comisión mixta casi tres años. Por otra parte, el Gobierno tiene la herramienta constitucional que es la urgencia, ya que

podría darle discusión inmediata, pero parece que no hay interés en hacerlo”.

El diputado Roberto Arroyo (Partido Social Cristiano) también expresó su molestia por el prolongado estancamiento de la ley. Señalando que, “El proyecto de Ley de Fármacos 2 lleva más de 10 años en tramitación. Eso es impresentable. Aquí hay una deuda con los pacientes y con las familias que cada mes enfrentan precios abusivos por medicamentos básicos. No puede ser que por presiones e intereses comerciales sigamos postergando una ley que busca poner límites claros a la integración vertical y garantizar acceso a medicamentos bioequivalentes y más económicos”, comentó.

“Chile necesita reglas claras para que la salud no siga siendo un negocio sin regulación efectiva. Espero que el Gobierno y el Congreso prioricen de una vez por todas esta reforma tan necesaria para las personas”, agregó.

En tanto, la diputada Marlene Pérez (Indep-UDI) recalcó la urgencia de resolver el tema, aunque reconoció los obstáculos existentes.

“Es importante que se pueda zanjear cuanto antes todo lo relacionado con la Ley de Fármacos 2. Han transcurrido tres años y necesitamos despejar este asunto. Es cierto que la tramitación hoy se ve absolutamente dificultada, tanto por las denuncias de conflicto de interés que han existido como también por lo desactualizada en que ha quedado. Por eso estamos a la espera de lo que resuelva el Senado en esta materia”, cerró la parlamentaria.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

